

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

10617 *Adjudicación del contrato del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección, extinción y protección contra incendios*

Por Resolución de la Regidora Delegada de Contratación número 2115/17, de 16 de agosto, se adjudicó el contrato del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN, EXTINCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo.-Resolución de la Regidora Delegada de Contratación
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Número de expediente: Servicios 06/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.andratx.cat

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo.- Servicios
- b) Descripción.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN, EXTINCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación.- Perfil del contratante y BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOIB: 1/06/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación.- Ordinaria
- b) Procedimiento.- Abierto

4. Presupuesto base de licitación.-

El precio anual del contrato será de 30.000,00€ más 6.300,00 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 36.300,00 €

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación.- 16/08/2017
- b) Fecha de formalización del contrato.- 01/09/2017
- c) Contratista.- PREFOC COMERCIAL DEL EXTINTOR S.A
- d) Importe de adjudicación: 20.400,00 € más 4.284,00 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 24.684,00 € ANUAL.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.- Ser la oferta mas ventajosa para los intereses municipales

Andratx, a 13 de septiembre de 2017

La Regidora Delegada de Contratación
Estefania Gonzalvo Guirado

